

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 29 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, por el que se hace público el intento de notificación de un acto administrativo, en relación con una convocatoria de ayudas al alquiler de viviendas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiendo resultado posible la notificación a doña Valeria Lenuta Bucur, se procede a la publicación de la comunicación del requerimiento efectuado el pasado día 4 de marzo de 2016, en el procedimiento de ayuda al alquiler de una vivienda a personas con ingresos limitados en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Orden de 3 de marzo de 2015), que se tramita en la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Fomento y Vivienda.

Según lo previsto en los artículos 42 y 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el caso de no presentar la documentación necesaria para la tramitación del expediente, en el plazo de diez días, a partir del día siguiente a su publicación, se le tendrá por desistida de su petición. Además, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de dicha Ley, y previa resolución de esta Delegación Territorial, se procedería al archivo del expediente.

Dicha persona, o su representante, podrá comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, situada en la Plaza de San Andrés, núm. 2, en el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a su publicación, para la vista del expediente y conocimiento del contenido íntegro del acto administrativo.

Sevilla, 29 de marzo de 2016.- El Delegado, Jesús María Sánchez González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»